



AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DE PINTAG
PINTAGRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia de Pintag, a los cinco días del mes de marzo de 2020, a las 18h00, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "Agropecuaria de Pintag PINTAGRO Cia. Ltda." En las oficinas administrativas de la empresa en la calle Juan de Borgoña 56-101 y avenida Miguel Ángel urbanización La Primavera segunda etapa Cumbaya, con la presencia del Doctor Manuel Acosta Jácome, Ingeniera Paula Acosta Herrera, MBA Ismael Acosta Herrera y el Ingeniero Sebastián Acosta Herrera.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100 % del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el Dr. Manuel Acosta Jácome y el Ing. Manuel Sebastián Acosta Gerente General como secretario.

El presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el periodo 2019
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
- 3.- conocimiento del Informe de Auditoria el ejercicio 2019
- 4.- Conocimiento y resolución del reparto de utilidades del ejercicio 2019

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.



AGROPECUARIA DE PINTAGRO PINTAGRO CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

- 1.- El Gerente General da lectura a su informe, Los accionistas luego de leído, en forma unánime deciden aprobar el informe correspondiente.
- 2.- El secretario da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo 2019 y al Informe de auditoria, Los accionistas luego deciden aprobar en forma unánime.
- 3.- La junta decide por unanimidad, que las utilidades producidas en el periodo 2019, luego de cumplir con el pago a los trabajadores y el pago de los impuestos de ley. Se reparta a los socios.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la Junta. Firman todos los accionistas para constancia.

Ing. Manuel Sebastián Acosta Herrera
Gerente General

DR. Manuel Acosta Jácome
Presidente

Ing. Paula Acosta Herrera
Accionista

Ing. Ismael Acosta Herrera
Accionista